PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rel[illegible] porcionada al número [illegible]iones.
[illegible]TORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, lunes, 1.° de Octubre de 1883. — N.° 677.

MAHON

A las doce y media de la mañana de hoy, ha tenido lugar en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, la inauguracion del curso académico dc 1883 á 1884.

El Secretario D. Magin Verdaguer, ateniéndose á lo que prescribe el Reglamento vigente, ha espuesto con datos numéricos, las vicisitudes por que ha pasado el Establecimiento durante el último curso, haciendo, de pasada, acertadas observaciones acerca de las causas que motivan sea relativamente escaso el número de alumnos que concurren al citado Establecimiento de Enseñanza.

Antes de concluir, hizo mencion del estado precario en que se encuentra hoy el Establecimiento, debido á no satisfacerse con la puntualidad acostumbrada, las atenciones que debe pagar el Municipio. Es cierto que el Ayuntamiento debe al Instituto tres mensualidades de personal y material, pero este atraso tiene por única causa el embargo que actualmente pesa sobre la Corporacion Municipal, embargo que debe constar oficialmente al señor Verdaguer por cuanto hasta el importe de las matrículas del Instituto han sido embargadas por el Delegado de Hacienda de esta provincia.

Terminó tan solemne acto, entregando el prlmer teniente de Alcalde D. Sebastian Vinent, quien lo presidia, los premios á los alumnos que los han alcanzado declarándose seguidamente abierto el curso académico de 1883 á 1884.

A continuacion publicamos los siguientes datos:

Curso de 1882 á 1883

ALUMNOS PREMIADOS

D. José Seguí Oliver, premlo de Geometría y Trigonometría.

D. Pedro Mir y Mir, premio de Psicología, Lógica y Etica.

D. Joeé Seguí Oliver, mencion honorífica de Psicología, Lógica y Etica.

D. Pedro Mir y Mir, mencion honorífica de Geometría y Trigonometría.

Numero de alumnos............	50
Inscripciones........................	110
Examenes ordinarios............	80
Exámenes extraordinarios.....	22
Total............	102

Curso de 1883 á 1884

Número de alumnos..	50

—

En nuestro número del sábado, insertamos un remitido de D. Nicolas Fábregues, del cual prometimos ocuparnos hoy.

Ei Sr. Fábregues, conviene en que no reclamó oportunamente contra el reparto de consumos de 1881 á 82, y todo su escrito se dirije a formular un cargo contra el Sr. Alcalde, por no haber este accedido á la peticion que le dirigió, con el objeto de satisfacer la parte de la cuota correspondiente á los individuos que hoy constituyen su familia, separadamente de la que constituyen la familia de su hijo don Guillermo. Para fundar la justicia de su peticion, alega el remitente, que su hijo no podía conformarse á pagar con arreglo á la clase séptima, y que por esta razon estaba dispuesto D. Nicolas á satisfacer la cantidad que le correspondía á él dejando á salvo los intereses del municiqio por la cantidad que á su hijo corresponda.

El Sr. Fábregues, desconoce por completo los trámites que se siguen en la formacion del reparto, y las atribuciones del alcalde, pues si los conociera no haría cargo alguno á esta Autorldad. Vamos á probárselo

Con arreglo á la Ley, el reparto sigue los siguientes trámites:

1.° La Junta repartidora verifica el reparto.

2.° Se espone al público á los efectos de reclamacion.

3.° El Ayuntamiento, oyendo á la Junta repartidora, resuelve las reclamaciones presentadas.

4.° Se remite el reparto al Delegado de Hacienda de la provincia con las reclamaciones de los contribuyentes que no se conformen con los fallos del Ayuntamiento.

5.° El Delegado, aprueba el reparto y lo devuelve al Ayuntamiento para su cobro.

6.° El Ayuntamiento, señala los plazos para recaudarlo, siendo el Alcalde el simple ejecutor de este acuerdo.

D. Nicolàs Fábregues y su hijo Guillermo, que vivian en una misma casa en la época á que el reparto se refiere, segun el mismo remitente confiesa, figuran en el reparto en una sola línea clasificados en la clase séptima. La cuestion se reduce pues á averiguar si el Alcalde tenia facultades para dividir la cuota señalada á D. Nicolás Fábregues y su hijo, fijar la parte correspondiente á cada uno separadamente y cobrar tambien por separado estas dos cuotas. El Sr. Fábregues no solo cree, al parecer, de que el Sr. Alcalde estaba facultado para hacer dicha division, sino que cree que estaba obligado á hacerla porque en la negativa de este á acceder á su peticion encuentra motivo para dirigirle severos cargos Sin embargo, no hemos sabido encontrar en su remitido razon alguna que los justifique.

La Junta repartidora es la única competente para hacer la clasificacion de cada familia, teniendo en vista los recursos de que la misma dispone, el número de indivíduos de que consta y las obligaciones que sobre ella pesan. Si el señor Fábregues hijo cuenta recursos muy inferiores á los del padre ¿quién asegura que la Junta repartidora no lo tuviera en vista al clasificar á toda la familia en la clase 7.ª? Acaso de tener que dividirla en dos, hubiera clasificado al señor Fábregues padre en una clase superior á la 7.ª, y al señor Fábregues hijo en otra inferior.

La legislacion vigente prescribe que los criados que viven inmediatos á sus amos y participan de su sistema de alimentacion, figuren en la clase de estos. Y si los criados han de figurar en la misma clase que sus amos ¿con cuanto mayor motivo no deben figurar en la misma clase ios hijos casados que viven en compañía de sus padres?

Si el señor Fábregues padre, llevado de su *paternal autoridad*, gozaba de un sistema de alimentacion superior al de su hijo Guillermo, apesar de vivir en su compañía, debía haberlo espuesto oportunamente ante la Junta repartidora, y esta hubiera sin duda atendido su observacion. Pero el Alcalde no puede dividir cuotas ni separar familias, ni menos averiguar si ó no están bien clasificadas. Su único deber, bastante penoso por cierto, es procurar el cobro del reparto y cumplir los acuerdos superiores.

Sentimos no conocer las disposiciones legales que sin duda habrá tenido en vista el señor Fábregues para asegurar que el señor Alcalde ha faltado á su deber; y confiamos que se apresurará á ponerlas de manifiesto, para que no se crea, que una persona de su significacion y tan amante de la justicia, haya podido formular cargos, tan graves contra un funcionario públlco, impulsado solo por un interés mezquino.

—

Ayer tarde se cayó al mar una niña de unos siete años, que estaba jugando en las inmediaciones del Matadero. Ausiliada por un individuo de su familia, la caida no tuvo otras consecuencias que el susto y el remojo consiguientes.

—

Hemos tenido el gusto de ver dos peras cojidas en un huerto de nuestro amigo D. Emilio Llnares, las que pesan la friolera de 3 libras 9 onzas.

—

Durante el mes de setiembre han ocurrido en esta ciudad.

Nacimientos. . .	37
Defunciones. . .	36

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.°—De Pollensa y Ciudadela laud *Leonor* pat. Rafael Covas con 5 trip. carbon y efectos.

Buques despachados

Dia 1.°—Para Ciudadela laud *Los Amigos* pat. Miguel Melis, con cuatro trip. y madera.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 29, 11'00 m.
Mahon, 29, 05'28 t.

Ha habido una esplosion de pólvora en Villena causando quince muertos y varios heridos.

Madrid 30, 11'15 m.
Mahon 30, 3'21 t.

Se han celebrado con el órden más completo los banquetes republicanos. El rey Alfonso ha llegado á París siendo recibido por monsieur Grevy.

Madrid, 30, 12'15 m.
Mahon, 30, 3'20 t.

La prensa francesa anatematiza las demostraciones hostiles hechas á D. Alfonso. Mr. Grevi le ha dado una satisfaccion.

Trasladamos el siguiente telégrama á nuestras columnas conforme nos ha sido comunicado, dejando al juicio de nuestros lectores su interpretacion. Tenemos un servicio telegráfico envidiable.

Madrid 1.° 11'30 m.
Mahon 1.° 3'21 t.

Biarritz oficial Francia declarara Grevy dió satisfacciones Alfonso regresa Madrid.

BOLSA DE MADRID

29 Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	59'300
4 por 100 amortizable . . .	72'700
Billetes hipotecarios de Cuba	93'200

*
* *

BOLSA DE BARCELONA

29 Setiembre.

4 por 100 Interior.	60'775
4 por 100 amortizable	72'580
Billetes hipotecarios de Cuba	93'500
Banco Hispano Colonial . .	59'250
Acciones ferrocarril Francia.	83'250
Id. Norte	106'750
Id. Alicante	90'000
Id. Orense	28'650
Obligaciones Francia . . .	60'900
Id. Orense	45'250

VARIEDADES

La sociedad aerostática de Lyon acaba de publicar detalles muy interesantes del globo snbmarino que se está construyendo y que funcionará en la Esposicion internacional de Niza, descendiendo á las profundidades del mar.

Este aparato, que su inventor Mr. Toselly llama observatorio submarino, se construye con acero y bronce para que pueda resistir la presion del agua á una profundidad de 120 metros.

Este observatorio tendrá una altura de 20 metros y estará dividido en tres pisos.

El superior estará reservado al comandante, para permitirle vigilar y dirigir la marcha del globo y dar á los viajeros las esplicacioues mas completas sobre las profundidades recorridas y sobre todo lo que se vea en el seno del mar.

El segundo, en el centro del aparato, está destinado y confortablemente amueblado para los viajeros, que estarán perfectamente instalados para ver en un rádio bastante estenso al rededor del aparato. Tendrán bajo sus piés un espacio que les permitirá examinar comodamente el fondo del mar, con animales, sus plantas y sus rocas.

Como la oscuridad será casi completa á 70 metros de profundidad, estará provisto el globo de un poderoso foco eléctrico que llevará la luz á una gran distancia, alumbrando aquellos abismos que no conocen la luz del dia y no están probablemente iluminados mas que por los resplandores fosforescentes de los detrítus del mar y quizás tambien, aunque de un modo interminante, por la luz que producen esas miriadas de insectos, á los cuales debemos, en las latitudes de los trópicos especialmente, el magnífico espectáculo de la fosforescencia del mar.

Todo se ha previsto. Los viajeros tendrán á su disposicion un teléfono que les permitirá comunicarse con sus amigos que permanezcan en la lancha de vapor que llevará y paseará el observatorio por los puntos que las esploraciones han dado á conocer como mas curioso en las cercanías submarinas de Niza.

Debajo del departamento de los viajeros estará la cámara del aparato, basado en los principios físicos de la vejiga natatoria de los peces y que permitirá hacerlo mas ligero ó mas pesado para facilitar la maniobra de la bajada ó de la subida.

*
* *

Algunos creen que entre Victor Manuel y Pio IX, media una enemistad profunda, un odio encarnizado. Nada de eso. Pio IX era italiano y patriota hasta la médula de los huesos y con frecuencia dejaba entrever su satisfaccion por sucesos que se veia precisado á censurar oficialmente.

En prueba de ello véase la siguiente anécdota que entre otros rasgos curiosos de Pio IX, refiere un colega de Paris.

Durante la guerra de 1859, cuando el cardenal Antonelli le llevaba los despachos, al leer las derrotas de los austriacos, Pio IX se sonreia con malicia y murmuraba:

—¡O poveri Tedeschi! (*¡Pobres alemanes!*)

Y se echaba á reir francamente.

Una tarde que se hallaba con algunos familiares y entre ellos un cardenal español, Antonelli entró llevando un periódico en la mano.

Era la relacion del encuentro de Palestro donde Victor Manuel había tomado parte en la carga como si fuera un teniente de húsares.

El secretario de Estado leyó en alta voz la relacion que contenia muchos detalles.

Los concurrentes escuchaban al lector con la atencion triste que requeria el coso; pero á medida que avanzaba la relacion, el papa sé agitaba en su asiento y brillábanle los ojos.

Al llegar al apóstrofe del rey de Cerdeña, al sargento del 3.° de zuavos, que cogió por la brida el caballo del monarca para impedir que este se aventurase demasiado; cuando Victor Manuel dijo al sargento:

—¡Déjame, camarada, hoy hay aquí gloria para todo el mundo!

Entonces Pio IX no pudo resistir más y con los ojos cubiertos de lágrimas, alzó las manos exclamando:

—¡Vittorio! ¡Vittorio! ¡Mio figlio!

(*¡Victor, ¡Victor! !Hijo mio!*)

Y como el cardenal español le contemplase estupefacto, el papa exclamó:

—¡Per Bacco! Sono italiano.

(*¡Pardiez, soy italiano!*)

*
* *

Orígen del coche

Aunque el orígen del coche se pierde en la noche de los tiempos, no es posible precisar su inventor.

El primer coche empleado parece fúe el «trineo», que al aplicarle unas ruedas, tomó el nombre de «carro». La «viga» era un trineo toscamente construido que marchaba sobre dos ruedas.

Los carros cubiertos con un toldo se llamaban «guadrigue y canathe,» que solian usar las hijas de Lacedemonia para asistir á las celebradas fiestas que se hacian en honor de Apolo.

Los romanos tenian la «litera», que empezó por ser complicada y suntuosa hasta la exageracion y unos coches, dichos «carpetum», tirados siempre por mulas.

Los reyes merovingios enganchaban bueyes en los carros.

El uso del coche, por el mal estado de los caminos, desapareció por espacio de cuatro siglos, no propagándose definitivamente el gusto de ser arrastrado, eu el buen sentido de la palabra, sino á fines del siglo XIII.

El coche de suspension data del reinado de Luis XIV.

En el siglo XVIII el «cabriolet» llegando á rayar en verdadero delirio la aficion que se tenía por aquel entonces á ir en estos ligeros vehículos, tirados por un caballo solamente.

En 1550 no existian en todo Paris más que tres coches, uno que pertenecia á Catalina de Médicis, otro á Diana, hija de Enrique III y mujer de Francisco de Montmorency, y el tercero á Juan de Laval, eñor de Bois Dauphin.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon

De acuerdo con el Teniente encargado de la policía de los Mercados, vengo en disponer que la matanza de cerdos quede suspendida hasta ulterior aviso, con motivo de la elevada temperatura que todavía se observa en esta ciudad. Mahon 28 Setiembre de 1883.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.